



NOTA DE PRENSA

La Universidad ESAN y el Centro Internacional de Arbitraje de Lima suscriben Memorándum de Entendimiento (MOU)

En una ceremonia protocolar realizada el día 20 de febrero de 2026 en la Sala de Directorio del Rectorado de la Universidad ESAN, se llevó a cabo la firma del **Memorándum de Entendimiento (MOU)** entre la **Universidad ESAN (U. ESAN)** y el **Centro Internacional de Arbitraje de Lima**, orientado a promover acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo de la formación especializada en el país y al fortalecimiento de la cultura arbitral.

El acto contó con la participación del rector de la Universidad ESAN, **Jaime Serida**, el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, **Oswaldo Morales** y el profesor **Luis García Westphalen**, quien actuó como maestro de ceremonias. Por parte del Centro Internacional de Arbitraje de Lima participaron **Walter Del Águila**, gerente general; **Ricardo De Urioste Samanamud**, presidente de la Corte de Arbitraje; **José Omar Herrera Candelario**, vicepresidente de la Corte de Arbitraje; **Natalia Barreda Domínguez**, miembro de la Corte de Arbitraje; y **Debora Mac Donald Zöllner**, editora de la Revista de Arbitraje Internacional.

Durante su intervención, el decano Oswaldo Morales brindó las palabras de bienvenida, destacando la importancia de consolidar alianzas estratégicas que vinculen la academia con instituciones especializadas en mecanismos de resolución alternativa de disputas. A su turno, el vicepresidente de la Corte de Arbitraje, José Omar Herrera Candelario, ofreció unas palabras resaltando el valor del arbitraje como herramienta clave para la seguridad jurídica y el desarrollo económico del país.

Posteriormente, mediante acto solemne se realizó la firma del MOU, formalizando el compromiso de ambas instituciones de desarrollar actividades académicas, programas de capacitación, investigaciones, eventos especializados, competencias (Moots) y otras iniciativas orientadas a fortalecer la cultura arbitral y la formación de profesionales altamente calificados para el ejercicio de la función arbitral.

Acto seguido, el gerente general del Centro Internacional de Arbitraje de Lima, Walter Del Águila, expresó su agradecimiento a la Universidad ESAN por la apertura y disposición para impulsar proyectos conjuntos de impacto académico e institucional. Finalmente, el Rector Jaime Serida reafirmó el compromiso de la Universidad ESAN con la excelencia académica y la generación de espacios de colaboración que contribuyan al desarrollo del Perú.

Este convenio representa un paso significativo en la consolidación de vínculos entre la academia y el sector arbitral, promoviendo estándares de excelencia, cooperación y proyección internacional en beneficio de la comunidad jurídica y empresarial.